

ración de la situación de servicios especiales, de excedencia voluntaria o de excedencia para el cuidado de familiares a que se refiere el artículo 29. 2, 3a) y 4, respectivamente, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Julio Sánchez Fierro.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

### ANEXO

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2979372868 A1214. Apellidos y nombre: Pérez Zarza, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1968. Destino adjudicado: Centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: D. G. Farmacia y Productos Sanitarios. S. G. de Productos Sanitarios. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Técnico Superior N-24. Nivel C.D.: 24. Complemento específico: 686.244 pesetas (4.124,41 euros).

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 3351259435 A1214. Apellidos y nombre: García Arieta, Alfredo. Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1970. Destino adjudicado: Centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Agencia Española del Medicamento. S. G. de Medicamentos de Uso Humano. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Jefe de Sección N-24. Nivel C.D.: 24. Complemento específico: 350.652 pesetas (2.107,46 euros).

Número de orden: 3. Número de Registro de Personal: 5236513802 A1214. Apellidos y nombre: Calvente Cestafe, María Natividad. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1971. Destino adjudicado: Centro directivo/organismos autónomos, centro de destino: Agencia Española del Medicamento. S. G. de Seguridad de Medicamentos. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Jefe de Sección N-24. Nivel C.D.: 24. Complemento específico: 350.652 pesetas (2.107,46 euros).

Número de orden: 4. Número de Registro de Personal: 2426965068 A1214. Apellidos y nombre: Hernández Hernández, Gloria. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1972. Destino adjudicado: D. G. Farmacia y Productos Sanitarios. S. G. de Productos Sanitarios. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto: Técnico Superior N-24. Nivel C.D.: 24. Complemento específico: 686.244 pesetas (4.124,41 euros).

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**21732** *ORDEN de 6 de noviembre de 2001 por la que se resuelve convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en la Subsecretaría de Medio Ambiente.*

Por Orden de 27 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo

lo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 82 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 177 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 6 de noviembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, M. Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 27 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría de Medio Ambiente, Gabinete Técnico, Jefe del Gabinete Técnico. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.610.260.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente, Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Medio Ambiente, Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 3.610.260.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martín García, Miguel Ángel. Número de Registro de Personal: 5080635924A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: CSACE. Situación administrativa: Servicio activo.

**21733** *ORDEN de 7 de noviembre de 2001 por la que se resuelve concurso específico, referencia 3E/2001, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 10 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), corrección de error por Orden de 17 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre, se convocó concurso de méritos, referencia 3E/2001M para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valo-